

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los precios del próximo curso 2022/23 que incluyen nuevas rebajas

La Comunidad de Madrid aprueba una bajada histórica de las tasas universitarias públicas para beneficiar a casi 200.000 estudiantes

- Los estudios de Grado serán un 20% más baratos y un 30% en el caso de los Master en todas las universidades públicas de la región
- Las familias se ahorrarán hasta 4.848 euros anuales en los postgrados y hasta 1.310 en el resto de matrículas
- Como novedad, habrá nuevas exenciones para distintos colectivos y se amplía de 3 a 5 meses el plazo para el pago fraccionado
- El Gobierno autonómico invierte más de 46 millones para poner en marcha esta medida de ahorro en una situación económica inflacionista
- El Ejecutivo madrileño lleva desde 2014 reduciendo o congelando el coste anual por cursar estudios universitarios

29 de junio de 2022.- La Comunidad de Madrid aplicará para el próximo curso 2022/23 la mayor rebaja histórica de tasas en todas sus universidades públicas - Complutense, Autónoma, Carlos III, Alcalá, Politécnica y Rey Juan Carlos- con una bajada del 20% en los estudios de Grado y del 30% en los Máster habilitante.

Esta medida del Gobierno regional, en una situación económica actual marcada por la alta inflación, supondrá una inversión de 46,7 millones de euros y beneficiará a más de 192.000 alumnos madrileños y sus familias. Además, se incluyen como novedades nuevas exenciones para distintos colectivos o facilidades para ampliar de 3 a 5 meses el plazo para quienes opten por el pago fraccionado.

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy el Decreto por el que se establecen los precios públicos de 2022/23, congelados desde hace 3 años y que acumularon sucesivas reducciones desde 2014.

La iniciativa de la Comunidad de Madrid, que tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades, permitirá que las familias se ahorren de media entre 1.072 y 1.310 euros en los Grados, dependiendo de la especialidad, y de entre 439 y 4.848 euros, en función del tipo de Máster.

El texto elaborado por la Consejería de Educación y Universidades incluye otra serie de novedades, como la exención del pago a los jóvenes con premios extraordinarios y su ampliación a los colectivos de víctimas de violencia de género, participantes en operaciones de paz y seguridad y los beneficiarios de ingreso mínimo vital. Del mismo modo, se modifica el abono fraccionado de los derechos de matrícula que se amplía de 3 a 5 plazos.

La región cuenta en la actualidad con la mayor oferta de educación superior del país con 320.000 estudiantes. En total, hay 6 universidades públicas, que acogen al 60% del total del alumnado madrileño en alguno de los 350 grados o 40 másteres habilitantes, y 12 privadas.

Además, más de la mitad de la población de la región tiene estudios de este tipo, frente a la media de 32,8% de la Unión Europea. Asimismo, la tasa de afiliación a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid, un año después de graduarse, es 4,45 puntos porcentuales más alta que la de la media de España.